

II.- TRANSPORTE URBANO DE TAXI:

2.º– Aprobar las tarifas del servicio de transporte urbano de taxi de los siguientes municipios:

ÁVILA

TARIFA 1.– Se aplicará esta tarifa todos los días del año de 7:00 a 23:00 horas, excepto cuando sea de aplicación otra tarifa.

BAJADA DE BANDERA		1,800 €
PERCEPCIÓN MÍNIMA	(1.969,70 metros ó 355,44 segundos)	3,750 €
KILÓMETRO RECORRIDO		0,990 €
HORA DE ESPERA		19,750 €

TARIFA 2.– Se aplicará esta tarifa en horario nocturno de 23:00 a 7:00 horas; domingos y festivos de 7:00 a 23:00 horas; período de feria y fiesta local de 15:00 a 23:00 horas (que comenzará a computarse desde el primer día de su inicio); así como sábados y días 24 y 31 de diciembre de 16:00 a 23:00 h.

BAJADA DE BANDERA		2,550 €
PERCEPCIÓN MÍNIMA	(1.727,94 metros ó 294,77 segundos)	4,900 €
KILÓMETRO RECORRIDO		1,360 €
HORA DE ESPERA		28,700 €

SUPLEMENTOS

BULTO O MALETA	0,600 €
----------------	---------

BURGOS

TARIFA 1.– Se aplicará esta tarifa todos los días del año de 7:00 a 23:00 horas, excepto cuando sea de aplicación otra tarifa.

BAJADA DE BANDERA		1,800 €
PERCEPCIÓN MÍNIMA	(1.969,70 metros ó 355,44 segundos)	3,750 €
KILÓMETRO RECORRIDO		0,990 €
HORA DE ESPERA		19,750 €

TARIFA 2.– Se aplicará esta tarifa en horario nocturno de 23:00 a 7:00 horas; domingos y festivos de 7:00 a 23:00 horas; período de feria y fiesta local de 15:00 a 23:00 horas (que comenzará a computarse desde el primer día de su inicio); así como sábados y días 24 y 31 de diciembre de 16:00 a 23:00 h.

BAJADA DE BANDERA		2,550 €
PERCEPCIÓN MÍNIMA	(1.727,94 metros ó 294,77 segundos)	4,900 €
KILÓMETRO RECORRIDO		1,360 €
HORA DE ESPERA		28,700 €

TARIFA 5.— *El área al que corresponda esta tarifa estará claramente delimitada y será de aplicación exclusivamente en los trayectos de ida con pasajero a bordo, a partir del momento en que se rebase el límite de tarifa normal (tablilla gris: Fin zona taxi) y dentro del término municipal.*

KILÓMETRO RECORRIDO	1,550 €
HORA DE PARADA	19,700 €

SUPLEMENTOS

BULTO O MALETA	0,600 €
----------------	---------

CABRERIZOS (SALAMANCA)

TARIFA 1.— *Se aplicará esta tarifa todos los días del año de 7:00 a 23:00 horas, excepto cuando sea de aplicación otra tarifa.*

BAJADA DE BANDERA		1,800 €
PERCEPCIÓN MÍNIMA	(1.969,70 metros ó 355,44 segundos)	3,750 €
KILÓMETRO RECORRIDO		0,990 €
HORA DE ESPERA		19,750 €

TARIFA 2.— *Se aplicará esta tarifa en horario nocturno de 23:00 a 7:00 horas; domingos y festivos de 7:00 a 23:00 horas; período de feria y fiesta local de 15:00 a 23:00 horas (que comenzará a computarse desde el primer día de su inicio); así como sábados y días 24 y 31 de diciembre de 16:00 a 23:00 h.*

BAJADA DE BANDERA		2,550 €
PERCEPCIÓN MÍNIMA	(1.727,94 metros ó 294,77 segundos)	4,900 €
KILÓMETRO RECORRIDO		1,360 €
HORA DE ESPERA		28,700 €

SUPLEMENTOS

BULTO O MALETA	0,600 €
----------------	---------

CARBAJOSA DE LA SAGRADA (SALAMANCA)

TARIFA 1.— *Se aplicará esta tarifa todos los días del año de 7:00 a 23:00 horas, excepto cuando sea de aplicación otra tarifa.*

BAJADA DE BANDERA		1,800 €
PERCEPCIÓN MÍNIMA	(1.969,70 metros ó 355,44 segundos)	3,750 €
KILÓMETRO RECORRIDO		0,990 €
HORA DE ESPERA		19,750 €